

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD DE MADRID

9126 *Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda por la que se hace pública la formalización del contrato de suministro de medicamentos comercializados en exclusividad por los laboratorios Allergan y Celgene.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda, Madrid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación administrativa.
- c) Número de expediente: GPNSU 2017-25-FAR.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministros.
- b) Descripción: : Suministro de medicamentos comercializados en exclusividad por los laboratorios Allergan y Celgene.
- c) Lote: 3.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33600000-6.
- e) Acuerdo marco: No.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria-Plurianual de gasto.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad artículo 170 d).

4. Valor estimado del contrato: 1.123.104,61 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 706.355,10 euros. Importe total: 734.609,30 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 11 de enero de 2018.
- b) Fecha de formalización del contrato: 2 de febrero de 2018.
- c) Contratista: Allergan, S.A., CIF.: A-28802007, y Celgene, S.L., CIF.: B-84416130.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 706.355,10 euros. Importe total: 734.609,30 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Únicas empresas presentadas, por razones de exclusividad.

Majadahonda, 13 de febrero de 2018.- El Director Gerente, Ricardo Herranz Quintana.

ID: A180010147-1